



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
No. LPE-CABIEN-003-2024**

En la población de Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax.; siendo las **11:00 horas** del día **17 de abril de 2024**, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 27 fracción III, y Artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y numeral 1.4 de la Bases de Licitación, en la Sala de Juntas No. 1 de Caminos Bienestar, ubicada en el Centro Administrativo del Poder Judicial General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria", edificio E Ricardo Flores Magón, 2º piso, Avenida Gerardo Pandal Graff No. 1, se reunieron los licitantes y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta, todos con el objeto de llevar a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-CABIEN-003-2024** correspondiente a los trabajos de: **REHABILITACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CARRETERA LA VENTA - SAN MIGUEL CHIMALAPA, TRAMO DEL KM 0+000 AL 23+280, SUBTRAMO DEL KM 6+000 AL KM 23+280, EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHIMALAPA**, llevándose a cabo en términos de lo siguiente.

El **ARQ. SHUNASHI LUNA VARGAS, JEFA DE LA UNIDAD DE LICITACIONES**, servidor público designado mediante oficio número CABIEN/DG/474/2023 de fecha 02 de septiembre de 2023, para presidir el acto en nombre de Caminos Bienestar, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación.

HECHOS

FECHA DE LA VISITA AL SITIO DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

Se hace constar que de conformidad con el numeral 1.3 de las Bases de Licitación del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-CABIEN-003-2024**, se efectuó la visita para que los licitantes interesados inspeccionaran los lugares donde se desarrollarán los trabajos, hicieran las valoraciones de los elementos que se requieren así como el grado de dificultad de la ejecución de la obra objeto de la licitación, estimen las condiciones locales, climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar la realización de los mismos, visita que se llevó a cabo según consta en Acta de fecha **16 de abril de 2024**.

En este sentido, se aclara que la Convocante en ningún caso asumirá la responsabilidad por las conclusiones que los licitantes obtengan al examinar los lugares y circunstancias señaladas anteriormente; y el hecho de que deriven de la falta de familiarización con las condiciones físicas, climatológicas y/o ambientales del lugar en donde se efectuara la obra no lo exime de su obligación para ejecutar y concluir los trabajos en la forma y términos establecidos en el caso de que la Convocante determine encomendárselos, asimismo no podrá invocar su desconocimiento y solicitar modificaciones al Contrato por este motivo.



LICITANTES PRESENTES.

Se hace constar que, en la lista de asistencia al presente evento, se encuentran presentes los siguientes licitantes:

1.- GRUPO CONSTRUCTOR CAZORA S.A. DE C.V.

2.- DESARROLLOS INMOBILIARIOS BURDALO, S.A. DE C.V.

MODIFICACIONES Y/O ACLARACIONES DE LA DEPENDENCIA A LOS LICITANTES.

1. De acuerdo a lo establecido en el numeral 4.1.1 DOCUMENTOS DISTINTOS, ANEXO 1 al ANEXO 7; **Dice:** Registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) la cual establece el importe de las cuotas vigente a enterar al Instituto. (Una copia fotostática simple y original para cotejo)", **Debe decir:** Aviso de Registro patronal y/o aviso de modificación, así como tarjeta de identificación patronal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en copia fotostática simple y original para cotejo.

De acuerdo a lo establecido en el numeral 4.1.1 DOCUMENTOS DISTINTOS, ANEXO 1 al ANEXO 7, primer párrafo; **Dice:** Declaración anual fiscal 2022 y 2023, o de ser el caso, declaraciones provisionales correspondientes al último trimestre del ejercicio fiscal 2023, así como Estados de situación financiera (formatos generados en Excel) que acompañan la declaración anual correspondiente al ejercicio fiscal, en copia fotostática simple, así como las declaraciones complementarias 2022 y 2023 de ser el caso; estados financieros 2022, 2023 y al primer trimestre del año en curso (2024) en original o copia certificada en original, firmadas por contador Público; para el caso de las empresas de nueva creación, estas deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. Auditados para aquellos que se encuentren obligados en los términos del artículo 32 "A" del Código Fiscal de la Federación, por Contador Público independiente con registro ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP), debiendo integrar copia del mismo.

Debe decir: Declaración anual 2022 y 2023 (incluyendo los estados financieros que genera en Excel cada ejercicio fiscal) (en caso de haber declaraciones anuales complementarias también se deberán anexar), estados financieros correspondientes a los ejercicios 2022, 2023 y al primer trimestre del ejercicio fiscal 2024, en original o copia certificada en original, esto para el caso de personas morales. Para el caso de personas físicas, declaración anual 2022 y declaraciones provisionales correspondientes al último trimestre del ejercicio fiscal 2023 con sus respectivos acuses de presentación, (en caso de haber declaraciones complementarias también se deberán anexar), estados financieros, correspondientes a los ejercicios 2022, 2023 y al primer trimestre del ejercicio fiscal 2024, en original o copia certificada reciente en original. Los Estados Financieros deberán ser emitidos y firmados por contador público con registro ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP); para el caso de las empresas de nueva creación, estas deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. Auditados para aquellos que se encuentren obligados en los términos del artículo 32 "A" del Código Fiscal de la Federación, por Contador Público con registro ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP), debiendo integrar copia del mismo.



2. De acuerdo a lo establecido en el numeral 4.1.1 DOCUMENTOS DISTINTOS, ANEXO 1 al ANEXO 7; se recalca que la documentación que se requiere para cotejo deberá ser presentada en ORIGINAL, por lo que no se aceptaran copias certificadas de los mismos; así también se indica que la omisión en la presentación de los documentos en los términos requeridos en las bases de licitación será motivo suficiente para desechar la proposición.

Para los interesados que decidan participar en las Licitaciones Públicas Estatales, cuyos actos de Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Proposiciones Técnicas coincidan en fecha y hora con este procedimiento en el organismo de Caminos Bienestar, deberá presentar oficio de manifiesto bajo protesta de decir verdad, indicando los datos generales del procedimiento alterno, solicitando sea permitido presentar los documentos en copias certificadas de los anexos de los documentos distintos (Anexo 1 al 7), debiendo anexar adicionalmente copia de pago de bases, así como copia de acuse de manifiesto de interés.

3. No se aceptará el cambio del Superintendente de construcción, propuesto por los participantes, salvo caso fortuito o de fuerza mayor, debidamente sustentado, y dicho cambio solamente procederá cuando a juicio de la Dirección de Obras sea factible.

4. No se aceptará el cambio del Laboratorio externo propuesto por los participantes, salvo caso fortuito o de fuerza mayor, debidamente sustentado, y dicho cambio solamente procederá cuando a juicio de la Dirección de Proyectos y Control de Calidad sea factible.

5. En caso de resultar ganador de la licitación, solo podrá estimar los conceptos ofertados en su programa general de obra. Así mismo se informa que la fecha de corte será los días 25 de cada mes, con fecha máxima de ingreso de estimación conciliada los días 30 de cada mes, caso contrario se procederá a la formulación de estimación unilateral en cero, así como la aplicación de las penas convencionales correspondientes. Cada estimación deberá contener archivo digital de fotografías geo referenciadas.

6. Del mismo modo, se indica que el equipo y maquinaria, insumos y mano de obra ofertada deberá estar en el lugar de la obra en las fechas propuestas según los programas respectivos entregados con las cantidades y características indicadas en los mismos.

DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN Y SE ENTREGAN A LOS LICITANTES

No se anexan ni se entregan documentos a los licitantes.

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN FORMULADAS POR LOS LICITANTES Y RESPUESTAS POR PARTE DE CAMINOS BIENESTAR.

Se hace constar que no existen solicitudes de aclaración en el evento, así como por escrito veinticuatro horas antes de la presente Junta de Aclaraciones, para verificar las preguntas que al respecto se hubieran presentado.



CAMINOS BIENESTAR

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que ésta es la única junta de aclaraciones, por lo que no se llevarán a cabo posteriores, ratificando que la fecha para la **Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Proposiciones Técnicas** será el próximo día **23 de abril de 2024** a las **10:30 horas** sala **1** en estas mismas instalaciones; el resultado de esta junta de aclaraciones, forma parte de esta **CONVOCATORIA** y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

De la presente acta se subirá en archivo digital PDF al portal de Caminos Bienestar, donde estará a disposición y consulta de los participantes.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente **Junta de Aclaraciones**, siendo las **11:40 horas**, del mismo día, firmando la presente acta por quienes en ella intervinieron.

POR CAMINOS BIENESTAR	
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE	FIRMA
ARQ. SHUNASHI LUNA VARGAS JEFA DE LA UNIDAD DE LICITACIONES	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE OBRAS <i>José Gilberto J. Ortega Pérez</i>	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE PROYECTOS Y CONTROL DE CALIDAD	



CAMINOS BIENESTAR

POR LOS INVITADOS	
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE	FIRMA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES DEL ESTADO DE OAXACA	
SECRETARIA DE LA HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA	
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, DELEGACIÓN OAXACA.	

POR LOS LICITANTES		
PERSONA MORAL/PERSONA FÍSICA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
GRUPO CONSTRUCTOR CAZORA S.A. DE C.V.	Ing. Manuel Ruiz Vera	
DESARROLLOS INMOBILIARIOS BURDALO, S.A. DE C.V.	Ing. Julio Cesar Mtz.	